



VIERNES 15 DE ENERO DE 2021  
AÑO CVIII - TOMO DCLXXIII - N° 10  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

# 3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

## SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Sociedades Comerciales .....	Pag. 7

## ASAMBLEAS

### CLUB ATLETICO LAS PALMAS - ASOCIACIÓN CIVIL CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N°231 Libro de Acta Tomo 15- Folio 377. Rubrica 22 de Octubre del 1997 de la Comisión Directiva, de fecha 28/12/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Febrero de 2.021, a las 21:30 horas, en la sede social cita en Av Garcia Martinez N°325 Barrio Las Palmas para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 25/20 dictada por la Inspección General de Personas Jurídicas de Córdoba. 2) Designación de dos socios para que suscriban el acta 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°75, cerrado el 31 de diciembre de 2.019; 4) Elección de nuevas autoridades, 5) Razones por las cual se convocó fuera de termino.

3 días - N° 292312 - \$ 1240,17 - 15/01/2021 - BOE

### LAS PEÑAS

#### EL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS PEÑAS

CONVOCA A A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, PARA EL DIA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2.021, A LAS 19.30 HORAS EN LA SEDE SOCIAL DE LA INSTITUCION, SITA EN CALLE INT. FIORE GIOVANETT N° 457, DE ESTA LOCALIDAD, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1º) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- 2º) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA, JUNTAMENTE CON MIEMBROS DE COMISION NORMALIZADORA.- 3º) TRATAMIENTO DEL BALANCEGENERAL AL 30/11/2020, CUADROS Y ANEXOS Y MEMORIA POR IGUAL PERIODO.- 4º) APROBAR LO ACUTUADO POR COMISION NORMALIZADORA.- 5º)DESIGNACION DE UNA JUNTA ESCRUTADORA COMPUESTA DE 3 MIENBROS.5º) ELECCION TOTAL DE COMISION DIREC-

TIVA POR EL TERMINO DEDOS AÑOS: UN PRESIDENTE , UN VICEPRESIDENTE, UN SECRETARIO, UN TESORERO, Y 3 VOCALES TITULARES. 6º) ELECCION DE COMISION REVISADORA DE CUENTAS COMPUESTA POR DOS MIEMBROS TITULARES.

5 días - N° 292602 - \$ 1759,55 - 15/01/2021 - BOE

### LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

El Directorio de Lomas de la Carolina S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 10/02/2021 en la sede social ubicada en Av. Ejército Argentino N° 9520 de la ciudad de Córdoba, a las 17Hs. en primera convocatoria y a las 17:30Hs. en segunda convocatoria ambas bajo la modalidad a distancia conforme RES IPJ 25/20 mediante plataforma zoom cuyo link será informado al momento del registro de accionistas según el siguiente orden del día: 1) Autorización al señor presidente para que suscriba el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 2020. 3) Consideración de la renuncia realizadas por los directores titulares: Lucero Ángeles, Castro Rodrigo, Asef Ricardo; y directores suplentes: Ballardini Analía, Quintana Francisco, Cáceres Joaquín y Becerra Carla, así como de su gestión. 4) Designación de dos (2) directores titulares y cinco (5) suplentes para suceder a los renunciantes, a fin de que integren el actual directorio en los mismos términos en que éste fue elegido y hasta la finalización del ejercicio actual. 5) Autorización al presidente a validar la documentación a presentarse en inspección de persona jurídica. Hágase saber a los socios que conforme a lo establecido en el art. 33 del estatuto social, a los fines de comunicar su asistencia, deberán remitir mail informándolo hasta el 5/02/2021, inclusive, a: "asamblea2020@lomasdelacarolina.com.ar" desde su casilla de correo validada en ciudadano digital de la provincia de Córdoba (CIDI nivel II) y en respuesta recibirán el link correspondiente para acceder a la reunión remota. Asimismo, idéntico procedimiento deberá seguirse en caso de poderes, los que deberán remitirse tanto por el poderdante como el apoderado (ambos) a través

de sus casillas de correo validadas en CIDI nivel II a la dirección de correo antes expresada. Finalmente se hace saber a los socios que la documentación descripta en el punto dos del orden del día se encuentra a disposición de los socios en la sede social para su consideración. El Directorio.

5 días - N° 292835 - \$ 5225,75 - 18/01/2021 - BOE

### MORTEROS

#### ARGENBAL S.A.

MORTEROS-CONVOCATORIA DE ASAMBLEA Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 29/01/2021, a las 19.00 hs en las oficinas administrativas de la firma sita en Ruta Prov. N°1 Km7 de ésta ciudad de Morteros, pcia de Córdoba, y en 2º convocatoria en caso de fracaso de la anterior para el mismo día una hora más tarde. En caso de imposibilidad, por cuestiones de Pandemia Covid-19, la Asamblea se efectuará a distancia bajo plataforma digital vía Zoom o Google Meet (por seguridad el link de acceso a dicha asamblea se enviará a cada accionista por medio de su correo electrónico) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2020. 3) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio cerrado al 30/09/2020. 4) Asignación de los honorarios por las tareas desempeñadas durante el ejercicio comercial 2020, conforme a lo establecido en el art. 87 de la ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con la última parte del art. 261 de la Ley N° 19550. 5) Aprobación de la gestión del directorio y gerencias. Se dispone que el cierre del Registro de acciones y asistencia a Asamblea General Ordinaria ordenado por el art 238 de la Ley 19550 será el día 25/01/2021 a las 19.00 hs. Publíquese en el BOE 5 días.-

5 días - N° 292858 - \$ 5170 - 15/01/2021 - BOE

#### **BLOQUE URBANO S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Sres. Accionistas de BLOQUE URBANO S.A.: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Febrero de 2021, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria en caso de que fracase la primera, a celebrarse en el domicilio de la sede social de calle Humberto Primero N° 670, Piso 5°, Of F53, Torre Fraguero, ciudad de Córdoba, a fin de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Lectura y Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/03/2020; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y determinación de su retribución por el ejercicio económico finalizado el 31/03/2020 aun previendo un exceso al límite establecido en el art. 261 LGS; 4) Distribución de utilidades; 5) Elección de Autoridades por un nuevo período estatutario. Los Sres Accionistas deberán comunicar su asistencia por medio fehaciente con una anticipación mínima de 3 días hábiles anteriores a la fecha de celebración.

5 días - Nº 292868 - \$ 2740,05 - 19/01/2021 - BOE

#### **SANTIAGO TEMPLE**

#### **CLUB SARMIENTO**

Convocatoria a Asamblea general Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 29 de Enero 2021, a las 21 hs en la sede social, sita en calle Avenida Sarmiento N° 1271, para tratar el siguiente orden del día : 1) Designación de dos Asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y al Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 63 cerrado el 31 de Agosto de 2020.

3 días - Nº 292892 - \$ 1191 - 18/01/2021 - BOE

#### **BELL VILLE**

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS**

Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 27 de enero de 2021 y que consta en el Libro Acta digital, con

fecha de alta 30/07/2019, Acta N°242, registrado el día 2 de enero de /2021, adjuntado el día 05 de enero de /2021, resolvió convocar a los Asociados de la entidad, a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 2021 a las 20 horas, en la Sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon N°530 de la Ciudad de Bell Ville, bajo la modalidad a distancia por reunión virtual, que se desarrollará a través de la Plataforma Web ZOOM en esta dirección: <https://us02web.zoom.us/j/84673788762> ID de reunión: 846 7378 8762 Para confirmar la asistencia y hacer conocer el voto, los asociados deberán enviar un mail a la casilla correo electrónico "loreagustavo@hotmail.com", a los fines del tratamiento de los siguientes puntos: Orden del Día Punto 1) Elección de 2 Asociados, para que junto con el Presidente y Pro-secretario firmen el acta correspondiente. Punto 2). Razones por la que se desarrolla fuera de término. Punto 3). Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019. Punto 4) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio. Punto 5) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, un (1) Vice- Presidente, un (1) Secretario, un (1) Pro-Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, todos por el termino de 2 años; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año. Bell Ville, 5 de enero de 2021.

3 días - Nº 292913 - \$ 2655,27 - 19/01/2021 - BOE

#### **RIO TERCERO**

#### **CIRCULO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS RIO TERCERO**

CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL 29 DE ABRIL DE 2018 PARA, CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN Y RENOVACIÓN COMISIÓN DIRECTIVA, DEL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. ÓRDEN DEL DÍA: LECTURA ACTA 334/16 Y 342/17 CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTAS DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. INFORMES DEL PRESIDENTE, DEL TESORERO, DE LA REVISORA DE CUENTAS Y RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA. DESIGNACIÓN

DE DOS ASOCIADOS PARA REFRENDAR, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y LA SECRETARIA, EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

3 días - Nº 292949 - \$ 885,60 - 15/01/2021 - BOE

#### **EMPRESA JUAN CARUSO SACIFEI**

Convocar a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria el día 27/01/2021, 10:00hs y 12:00hs respectivamente, en la sede social sita en 27 de abril 1028, de la ciudad de Córdoba, o de continuar el "aislamiento preventivo, social y obligatorio", bajo la modalidad a distancia autorizada por el art.158, inc.a) del CCCN y por Resolución N° 25/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, vía "Zoom", según ID que oportunamente se les informará por e-mail, para tratar el siguiente Orden del día; PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos de Ley, Informe del Síndico, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2020, según lo establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550. TERCERO: Consideración de la gestión y retribución a Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2020, atento a las disposiciones de art. 261 y 275 de ley 19.550. CUARTO: Consideración incremento Reserva Legal como consecuencia del ajuste por inflación contable de las cuentas del patrimonio neto. QUINTO: Consideración de Distribución de dividendos para absorber las sumas abonadas como responsable sustituto por el impuesto a los bienes personales y participaciones societaria, con cargo a resultados no asignados anteriores según balance al 30/09/2020. SEXTO: Designación y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

5 días - Nº 292960 - \$ 6520 - 15/01/2021 - BOE

#### **VILLA MARIA**

#### **MERCADO DE ABASTO VILLA MARIA SEM**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Febrero del corriente año 2021 a las 16:30 hs en el domicilio legal y comercial de la sociedad sito en la intersección de las calles Caudillos Federales y Puerto Rico de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales la Convocatoria a Asamblea se realiza fuera de termino 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asam-

blea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas, Cuadros y Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2020. 4) Establecer los Honorarios de los miembros del Directorio y Síndicos por el ejercicio de sus funciones. ( art 261 última parte Ley 19550 y sus modificaciones). NOTA: De no reunirse Quorum suficiente, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera ( art. 15 Est. Sociales). Se deberá hacer el depósito de las acciones en Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación a la de la fecha de Asamblea.

5 días - Nº 292968 - \$ 4319,50 - 18/01/2021 - BOE

#### MARCOS JUAREZ

#### CIRCULO MEDICO DE MARCOS JUAREZ

Se convoca a Asamblea General Ordinaria con Elección de Autoridades para el día 20/01/2021, 21,00 hs en la sede social Santa Fe Nº 690, Marcos Juárez, Córdoba. Orden del Día: 1º.- Lectura Acta anterior. 2º.- Causas convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º.- Consideración Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Perdidas e Informe del Órgano de Fiscalización, por el Ejercicio Nº 41 al 31/03/2020. 4º.- Consideración del Presupuesto de Gastos, Calculo de Recursos e Inversiones en el próximo período, incluyendo actualización de la cuota social. 5º.- Designación de la Junta Electoral. 6º.- Elección Total de Autoridades. 7º.- Proclamación de la nueva Comisión Directiva. 8º.- Designación de dos socios para firmar el Acta. Además se establece cumplir con los requisitos prescriptos por la IPJ mediante Resolución Nº 25/2020 y disposiciones posteriores, resolviéndose que la Asamblea se realizará de manera virtual en plataforma de Zoom, en el link <https://zoom.us/j/4937533771?pwd=QUl-sbmpSU1dYzZW1wY25jTG1eWVJZz09> ID de reunión: 4937533771 previsto para esa fecha previsto para esa fecha. Asimismo, se resolvió que los asociados que participen de la Asamblea a distancia, deberán confirmar la asistencia con un correo electrónico dirigido al correo [gerencia@cmmj.com.ar](mailto:gerencia@cmmj.com.ar) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea y deberán ser usuarios Cidi Nivel II en la Plataforma Ciudadano Digital, conforme a la Resolución de IPJ Nº 25/2020 para que puedan confirmar su asistencia y dar a conocer el sentido de su voto

3 días - Nº 293061 - \$ 2163,96 - 18/01/2021 - BOE

#### “ASOCIACIÓN CIVIL UNION APICOLA CORDOBA”

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta Nº 11 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de Diciembre de 2020 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Enero de 2021, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Julián de Cortázar Nº 734 de Barrio General Bustos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico Nº 07 cerrados el 31/12/2019. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 293114 - \$ 265,52 - 15/01/2021 - BOE

#### RIO CUARTO

#### BIO ARGENTINA S.A.

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio Nº 57, de fecha 07/01/2021, se convoca a los accionistas de “BIO ARGENTINA S.A.” a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de Febrero de 2021 a las 16.00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en Ruta Provincial Nº 19 km. 1.2 Altura km. 609 Ruta Nacional Nº 8, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de Julio de 2020 y de su resultado. 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 5) Retribución de los Directores y del Síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de Julio de 2020. 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios. 7) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por aplicación del artículo 12 del Estatuto Social de Bio Argentina S.A. y Ley General de Sociedades. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea serán distribuidos vía correo electrónico con la debida antelación legal, y que las copias y/o documentación adicional deberá ser

solicitada a la administración y estará a costa del requirente. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 01 de Febrero de 2021, a las 16.00 horas. Asimismo, en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la asamblea se llevará a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad “A Distancia”, según RG Nº 25 “G” / 2020 de la I.P.J., en cuyo caso: (i) Los accionistas deberán comunicar la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 L.G.S., mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma “Ciudadano Digital” de la Provincia de Córdoba, al correo electrónico de la sociedad [administracion@bio4.com.ar](mailto:administracion@bio4.com.ar); (ii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía indicada, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc. y (iii) Los accionistas participantes de la Asamblea “A Distancia” deberán remitir por correo electrónico a la casilla supra establecida un resumen escrito de sus valoraciones y el voto en cada punto del orden del día, para confirmación de los votos en el cuerpo de redacción del acta. El Directorio.

5 días - Nº 293167 - \$ 10322 - 20/01/2021 - BOE

#### DONADILLE S.A

#### DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por asamblea general ordinaria del 24/11/2020 se designó el siguiente directorio: director titular presidente Federico Daniel Donadille (DNI 28.269.903) y director suplente Fernando Martín Donadille (DNI 30.327.062) ambos por el término de tres ejercicios.

1 día - Nº 293181 - \$ 115 - 15/01/2021 - BOE

#### RIO CUARTO

#### ASOCIACIÓN VECINAL VILLA GOLF

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Enero del año 2021, a las 11:00 horas, bajo la modalidad a distancia y uso de la plataforma digital Zoom - Link de acceso: <https://zoom.us/j/2533805803?pwd=ZjhXeFdUUVRDm1wY1YVMUitJY3A2UT09> - ID de acceso: 253 380 5803 – Código de acceso: vecinal, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de asociados para suscribir el acta de asamblea junto al Presi-

dente y Secretario; 2) Designación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas en virtud de encontrarse vencido el término por el cual fueron designadas las actuales autoridades – Distribución y Aceptación de cargos; 3) Consideración y aprobación de Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de recursos y gastos, Estado de flujo de efectivo, Cuadros anexos y demás notas complementarias, Informe de Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoría correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31 de Julio del año 2020.

3 días - N° 293197 - \$ 2784,90 - 18/01/2021 - BOE

#### **URAP S.A.**

ELECCION DE AUTORIDADES. Que por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de marzo de 2020 (Acta N° 10), se resolvió de modo unánime la elección del nuevo Directorio de URAP S.A., el que queda integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente el señor LUCAS ANTONIO MASPERO CASTRO DNI: 18.172.399 y el cargo de Directora Suplente para la señora BEATRIZ MARIA MASPERO CASTRO DNI:13.964.040. Todos los cargos por el término estatutario de dos (2) ejercicios, aceptando los mismos de conformidad y declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 293201 - \$ 562,80 - 15/01/2021 - BOE

#### **HUINCA RENANCO**

##### **HUINCA CABLE VISION S.A.**

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. Convocase a los señores accionistas de Huinca Cable Visión S.A. C.U.I.T.: 33-65560035-9, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Febrero de 2021, en la sede social de la empresa sita en Calle Juramento N° 22 de la localidad de Huinca Renancó, provincia de Córdoba en primera convocatoria a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para las 12 Hs. a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Un (1) accionista para firmar y aprobar el acta Asamblea juntamente con el presidente. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la ley 19550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de Junio de 2020.-3) Destino del Resultado de Ejercicio 4) Consideración de la remuneración del Directorio.-5) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al

ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2020.-Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades.- NOTA: Recuérdese disposiciones legales y Estatutarias referidas al depósito de acciones para asistencia a la Asamblea y su constitución en segunda convocatoria. EL DIRECTORIO – Jorge David Matzkin - presidente. Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 292971 - \$ 3055,40 - 20/01/2021 - BOE

#### **ALTA GRACIA**

##### **CIRCULO DE BIOQUIMICOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA MARIA- ASOCIACIÓN CIVIL**

El CIRCULO DE BIOQUIMICOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA MARIA- ASOCIACIÓN CIVIL convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 2021, en la sede social sita en Pasaje San Agustín S/N, De la localidad de Alta Gracia a la hora 20:00; con el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económicos, N° 19 cerrado el treinta de abril de 2.018, N° 20 cerrado el treinta de abril de 2.019 N° 21 cerrado el treinta de abril de 2.020 3) Elección de autoridades

3 días - N° 293014 - \$ 1535,40 - 15/01/2021 - BOE

#### **HUANCHILLA**

##### **DOÑA LEONOR S.A. CUIT N° 30-56672370-7**

ELECCION DE AUTORIDADES Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 14, de fecha 02/08/2018, se designó al Sr. Osvaldo DOMINGUEZ, D.N.I. N° 6.595.485, para ocupar el cargo de PRESIDENTE, y al Sr. DOMINGUEZ Fabián Osvaldo, D.N.I. N° 20.243.109, para ocupar el cargo de DIRECTOR SUPLENTE, por el termino de TRES (3) EJERCICIOS.

1 día - N° 293035 - \$ 115 - 15/01/2021 - BOE

#### **LABOULAYE**

##### **TECNO PULVERIZACION S.A. CUIT: 30-71484875-1**

ELECCION DE AUTORIDADES Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/11/2020, se de-

signó al Sr. Guillermo Luis BONAMICO, D.N.I N° 13.420.255, para ocupar el cargo de PRESIDENTE; y al Sr. Guillermo Ever BRIZZIO, D.N.I. N° 16.643.696, para ocupar el cargo de DIRECTOR SUPLENTE, por el termino de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 293036 - \$ 115 - 15/01/2021 - BOE

#### **BRISAS DE ESPERANZA ASOCIACION CIVIL**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa de la Asociación Civil, para el día 22 de Enero de 2021, a las 18 hs. en la sede sita en German Berdiales N° 1598, B° Parque Liceo 3°, en forma presencial; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2019 y 2020. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas. 4) Explicar el motivo del retraso de la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 293212 - \$ 1644,60 - 19/01/2021 - BOE

#### **GRUPO INDUSCAL S.A.S.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de reunión de socios de fecha 19/10/2020 y por acta de reunión de socios ratificativa y rectificativa de fecha 14/12/2020, se resolvió designar las siguientes autoridades: Administrador Titular y Representante Legal: FRANCO BACAR, DNI: 34.188.324; Administrador Suplente: BACAR DANIEL LUIS, DNI: 14.409.807.

1 día - N° 293300 - \$ 259,80 - 15/01/2021 - BOE

##### **FIDEICOMISO INMOBILIARIO BALCARCE PRIVATO**

##### **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Convocase a los Fiduciarios y Beneficiarios (y a quienes se crean con derecho) del FIDEICOMISO INMOBILIARIO BALCARCE PRIVATO, a la Asamblea a celebrarse el día dos de febrero de 2021, a las 18:30 horas, en el domicilio sito en calle José Manuel Estrada 54, bar "Bullguez", B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Fiduciarios para firmar el Acta de Asamblea. 2-

Informe del estado patrimonial del Fideicomiso -. 3- Consideración de Gestiones realizadas por la Comisión Informadora. 4- Informe de Auditoría, consideración de Costos Mayores y propuesta de integración conforme contrato constitutivo. 5- Tratamiento del informe de la Comisión Informadora sobre el estado jurídico financiero del Fideicomiso, presentación de Proyecto para su consideración y readjudicación de unidades a Fiduciarios Adherentes-Beneficiarios. Deberán concurrir munidos de su DNI y con la documentación que acredite su calidad de beneficiario/fiduciario, en original y copia para su compulsión. - La Comisión Informadora.

1 día - N° 293309 - \$ 998 - 15/01/2021 - BOE

#### VILLA CONCEPCION DEL TIO

##### ASOCIACION MUTUAL DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL CLUB 8 DE DICIEMBRE

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Socios y Adherentes del Club 8 de Diciembre N° de Matrícula 833, ha resuelto Convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores asociados para el día 17 de Febrero de 2021 a las 19:00 hs en el salón Auditorio de la Cooperativa de Servicios Públicos El Tío-Villa Concepción Ltda., sito en calle 9 de Julio S/N de Villa Concepción del Tío, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. - 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria del Ejercicio N° 14 se realiza fuera de los términos legales. - 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Cuentas de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio N° 14 cerrado el 31 de Julio de 2020. - 4) Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 293380 - \$ 2545,20 - 19/01/2021 - BOE

#### RIO CUARTO

##### CENTRAL BIOELECTRICA UNO S.A. – RIO CUARTO

##### EDICTO RECTIFICATORIO

Por medio del presente se rectifica edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 14/01/2021, bajo el N° 293162, donde dice: “29 de Enero de 2021”, debió decir: “04 de Febrero de 2021”. Donde dice: “25 de Enero de 2021”, debió decir: “29 de Enero de 2021”.

1 día - N° 293390 - \$ 262,75 - 15/01/2021 - BOE

#### RIO CUARTO

##### BIOMASS CROP S.A. – RIO CUARTO

##### EDICTO RECTIFICATORIO

Por medio del presente se rectifica edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 14/01/2021, bajo el N° 293166, donde dice: “29 de Enero de 2021”, debió decir: “04 de Febrero de 2021”. Donde dice: “25 de Enero de 2021”, debió decir: “29 de Enero de 2021”.

1 día - N° 293391 - \$ 252,55 - 15/01/2021 - BOE

##### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEONES.

Por Acta N° 1210 de la Comisión Directiva, de fecha 21/12/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse de forma virtual el día 18 de febrero de 2021, a las 20:00 horas a través de la plataforma online ZOOM, ID de la reunión: 85267586838 y Clave de Ingreso: 488120, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuenta y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, cerrado el 31 de julio de 2020; 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, b) Elección por dos años de seis (6) Miembros Titulares, por finalización de sus mandatos, c) Elección por dos años de tres (3) Vocales Suplentes por finalización de sus mandatos, d) Elección por un año de una Comisión Revisora de Cuentas, dos (2) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente por finalización de sus mandatos, e) Proclamación de los nuevos Consejeros electos, conforme a disposiciones vigentes. 4) Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 293138 - s/c - 19/01/2021 - BOE

##### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE MORRISON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 359, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Enero de 2021 a las 20:00 horas, en nuestro local social, sito en Av. San Martín N° 433 de la localidad de Morrison; Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN

DEL DÍA: 1°)- Designación de dos miembros de la Comisión Directiva para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con la Sra Presidente; 2°)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondiente al ejercicio económico número 30 cerrado el treinta y uno de Julio de dos mil diecinueve y Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto con sus Notas, Anexos, correspondiente al ejercicio económico número 31 cerrado el treinta y uno de Julio de dos mil veinte e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3°) Renovación de autoridades.

5 días - N° 293171 - s/c - 22/01/2021 - BOE

#### CASA SOLIDARIA LA MAMITA

##### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 45 de la Comisión Directiva, de fecha 15/15/2020, se convoca a los asociados Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Enero de 2021, a las 18:00 horas a realizarse en su sede social, cita en Mogrovejo N° 8597 de Villa Serrana de la Ciudad de Córdoba, la que se conformara de forma presencial con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos miembros para suscribir el Acta de Asamblea Ordinaria, junto al Presidente y Secretario de la Asociación; 2) Consideración de las Memorias, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Abril de 2020. Córdoba, 11 de Septiembre de 2020.

1 día - N° 293223 - s/c - 15/01/2021 - BOE

#### BELL VILLE

##### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

CONVOCATORIA Sres. Asociados: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 2 de enero de 2021 y que consta en el Libro Acta digital, con fecha de alta 30/07/2019, Acta N°242, registrado el día 2 de enero de /2021, adjuntado el día 05 de enero de /2021, resolvió convocar a los Asociados de la entidad, a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de enero de 2021 a las 20 horas, en la Sede de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Bell Ville, sito en Bv. Colon N°530 de la Ciudad de Bell Ville, bajo la modalidad a distancia por reunión virtual, que se desarrollará a través de la Plataforma Web ZOOM en esta dirección: <https://us02web.zoom.us/j/84673788762> ID de

reunión: 846 7378 8762 Para confirmar la asistencia y hacer conocer el voto, los asociados deberán enviar un mail a la casilla correo electrónico "loreagustavo@hotmail.com", a los fines del tratamiento de los siguientes puntos: Orden del Día Punto 1) Elección de 2 Asociados, para que junto con el Presidente y Pro-secretario firmen el acta correspondiente. Punto 2). Razones por la que se desarrolla fuera de término. Punto 3). Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Nro67 iniciado el 1 de enero de 2019 y cerrado el 31 de diciembre de 2019. Punto 4) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el Escrutinio. Punto 5) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva, un (1) Vice- Presidente, un (1) Secretario, un (1) Pro-Tesorero, tres (3) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, todos por el termino de 2 años; tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de cuenta suplente por el termino de 1 año. Bell Ville, 5 de enero de 2021.

5 días - Nº 293224 - s/c - 20/01/2021 - BOE

#### **GUARDERIA CIELITO DEL SUR ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta Nº 239 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de Diciembre de 2020 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Enero de 2.021, a las 18:00 horas, en la sede social sita en Manzana 9 Lote 18 y 19 de Barrio Granja de Funes II, que se realizara por plataforma digital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 21,22 y 23 cerrados el 31/07/2018, 31/07/2019 y 31/07/2020. 3) Elección de autoridades Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 293225 - s/c - 15/01/2021 - BOE

#### **ABRAZOS DE OSOS POR LA JUSTICIA SOCIAL ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta Nº 18 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de Diciembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de Enero de 2.021, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Manzana 9 Casa 10 Barrio Campo de la Rivera, para tratar el siguiente orden del día: 1)

Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nº 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019 y 3) Elección de autoridades Comisión Directiva

1 día - Nº 293226 - s/c - 15/01/2021 - BOE

#### **PILAR**

#### **EL COSACO S.A.**

Aprobación de Estados Contables y Elección de Autoridades. Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 de fecha 26/11/2020 y acta de Asamblea General Ordinaria Ratificativa Autoconvocada Nº 19 de fecha 13/01/2021, se resolvió designar, por el término de dos ejercicios, a las siguientes autoridades: Presidente: Iván Kuzub DNI 30.091.674 y Director Suplente: Solania Kuzub, DNI 32.639.724, fijando ambos domicilio especial en calle Maipú 769 en la ciudad de Pilar Provincia de Córdoba y aprobar por unanimidad los estados contables por el ejercicio anual cerrado el 31/07/2020.

1 día - Nº 293278 - \$ 418,70 - 15/01/2021 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR LA URDIMBRE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por acta Nº 46 de Comisión Directiva de fecha 13 de enero de 2021, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 2021 a las 19 hs., mediante plataforma virtual Zoom bajo el link <https://us05web.zoom.us/j/81037442123?pwd=a1BZZjlxhY0ZlJONTUwVm9CTEpiUT09> ID de reunión: 810 3744 2123 - Código de acceso: 6GERSD, para tratar el siguiente orden del día: 1) Causas de la convocatoria fuera de término 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3, cerrado el 31 de diciembre de 2018, al Ejercicio Económico Nº 4, cerrado el 31 de diciembre de 2019. 4) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

1 día - Nº 293335 - s/c - 15/01/2021 - BOE

#### **ASOCIACION COOPERADORA DE LA E.N.E.T Nº 1 DE LABOULAYE.**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día Miércoles 10 de Febrero de 2021, a las 18:00 ho-

ras, la que se desarrollara en forma virtual, según lo establecido por la Res. 25/2020 de la IPJ a través de la plataforma Teams, cuyo código de enlace se transcribe: <https://bit.ly/3i9KglA>. Para acceder los asociados deberán contar con teléfono inteligente, computadora personal o notebook con conexión a internet. Orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario, 2) Consideración del acta de la asamblea ordinaria anterior, 3) Considerar las causas por las que no fue convocada en tiempo la presente asamblea, 4) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas, balance general y cuadro de recursos y gastos para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, 5) Elección de: presidente, vicepresidente, Secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes, un revisor de cuentas titular y uno suplente. La secretaría.

3 días - Nº 293351 - s/c - 19/01/2021 - BOE

#### **MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO**

Convocamos a los Sres. Asociados de la MUTUAL a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Santa Fe y Mendoza, Pueblo Italiano para el día 19 de Febrero de 2021 a las 20.00 horas. 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Informe sobre la gestión de la Mutual y del Directorio a la fecha. 4. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la JUNTA FISCALIZADORA y demás documentación, todo ello por el ejercicio anual cerrado el 31 de Agosto 2020. 5. Renovación parcial a) del Consejo Directivo: Presidente, 2º Vocal Titular y 2º Vocal Suplente; b) de la Junta Fiscalizadora: 2º Fiscalizador Titular y 2º Fiscalizador Suplente. Mandato por tres años. 6. Determinar el importe de las cuotas sociales para el ejercicio 2021. 7. Aporte de Capital irrevocable de los asociados. 8. Ratificación de la aprobación de los Reglamentos del Servicio de Ayuda Económica con Fondos Propios y Reglamento de Ayuda Económica Mutual con Fondos provenientes del Ahorro de sus Asociados, en Asamblea Ordinaria del 12.11.2019 ENRIQUE JOSE AUDISIO ANA MARIA VALDEZ Presidente Secretaria MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB ATLÉTICO SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO

3 días - Nº 293208 - s/c - 18/01/2021 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR DR. LUIS A.  
GUERBEROFF**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Resolución 2169 "F" de la Dirección de Insp. De Personas Jurídicas, La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR LUIS A. GUERBEROFF, convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día lunes veinticinco de enero de 2021, a las diecinueve horas, bajo la modalidad de asamblea virtual a través de la plataforma Google Meet, de acuerdo a la Resolución 25/2020 de IPJ, para lo cual los asociados deberán contar con teléfono inteligente, notebook o computadora personal con acceso a internet y acceder al siguiente link: <https://meet.google.com/emv-eqaf-wvu>, y solicitar su aceptación hasta la hora de comienzo de la asamblea, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea General del 28/08/2020. 2) Lectura de la Resolución 2941 "F"/2020. 3) Ratificación o rectificación de los puntos tratados en Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/10/2020. Los asociados deberán confirmar su asistencia hasta 24 horas antes de la Asamblea mediante correo electrónico a la casilla [bpguerbe@hotmail.com](mailto:bpguerbe@hotmail.com) y una vez concluida la misma remitir un correo a la misma casilla con las valoraciones a cada punto del orden del día y el sentido de su voto. La Comisión.

1 día - N° 293377 - s/c - 15/01/2021 - BOE

**SOCIEDADES COMERCIALES**

**MORTEROS**

**LUCIANDRES S.A.**

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES-MORTEROS**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/2015, Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/2017 y Acta de Asamblea General Ordinaria Ratificativa de fecha 9/12/2020 se eligen las siguientes autoridades y distribución de cargos: PRESIDENTE: Norberto Constanzo Santiago Blangetti, DNI 5.534.727, CUIT 20-05534727-2, argentino, sexo masculino, casado, productor agropecuario, fecha de nacimiento 07/07/1949, con domicilio en zona rural s/n, Colonia Milessi, VICEPRESIDENTE: Sergio Raúl Blangetti, DNI 16.856.830, CUIT 20-16856830-5, argentino, sexo masculino, casado, productor agropecuario, fecha de nacimiento 08/08/1964, con domicilio en zona rural s/n, Colonia Milessi y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Alejandro Blangetti DNI 22.026.413, CUIT

20-22026413-1, argentino, sexo masculino, casado, fecha de nacimiento 27/06/1971, profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio en calle Monseñor Lafitte n° 51, Morteros. Se prescinde de sindicatura. Los directores electos fijan domicilio especial en la sede social, conforme el art. 256 LSC. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 292754 - \$ 491,30 - 15/01/2021 - BOE

**LAS VARILLAS**

**FARMIN S.A.**

Elección de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2019 se designó PRESIDENTE del directorio al Sr. Héctor Minari DNI. 16.633.410, argentino, nacido el 06 de Julio de 1964, con domicilio real en la calle Mariano Moreno N° 49 de la Ciudad de El Arañado, Dpto San Justo, Provincia de Córdoba y como DIRECTOR SUPLENTE a la Sra. Claudia Patricia Faraudo DNI. 17.900.868, argentina, nacida el 25 de Mayo de 1967, con domicilio real en calle Mariano Moreno N° 49 de la Ciudad de El Arañado, Dpto San Justo, Provincia de Córdoba. Dto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial.- Córdoba, Enero de 2021.-

1 día - N° 292748 - \$ 251,74 - 15/01/2021 - BOE

**LAS VARILLAS**

**SERVICIOS RURALES S.A.**

Elección de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2016 se designó PRESIDENTE del directorio al Sr. Héctor Minari DNI. 16.633.410, argentino, nacido el 06 de Julio de 1964, con domicilio real en la calle Mariano Moreno N° 49 de la Ciudad de El Arañado, Dpto San Justo, Provincia de Córdoba y como DIRECTOR SUPLENTE a la Sra. Claudia Patricia Faraudo DNI. 17.900.868, argentina, nacida el 25 de Mayo de 1967, con domicilio real en calle Mariano Moreno N° 49 de la Ciudad de El Arañado, Dpto San Justo, Provincia de Córdoba. Dto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial.- Córdoba, Enero de 2021.-

1 día - N° 292750 - \$ 257,57 - 15/01/2021 - BOE

**COLCOR S.A.**

**DESIGNACIÓN DE DIRECTORES Y  
SÍNDICOS**

En asamblea general ordinaria y unánime de fecha 01/09/2020, fueron designados directores

por el término de dos ejercicios: Miriam Elisabet PRIETO, DNI N° 16.514.265 como Directora Titular y Presidente; Mara Silvina PRIETO, DNI N° 20.025.207 como Directora Titular y Vicepresidente, y María Soledad PRIETO, DNI N° 28.515.710 como Directora Titular. Se designaron síndicos por el término de un ejercicio: Carlos María CASALIS, DNI N° 16.112.781, contador público Tomo 182 Folio 112 del Consejo de Ciencias Económicas de Capital Federal como síndico titular, y Beatriz ILACQUA, DNI N° 22.550.291, abogada matrícula Tomo IX, folio 431 CAM como síndico suplente

1 día - N° 292771 - \$ 269,76 - 15/01/2021 - BOE

**RIO CUARTO**

**TEKNAL S.A. - ALITEK S.A. - SALES DEL SUR  
S.R.L. - TEKNAL DE BUENOS AIRES S.A.**

**ESCISION – FUSION**

Conforme lo dispuesto en el artículo 83 inciso 3° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber que: TEKNAL S.A., CUIT: 30-69795620-0, con sede social en calle Los Incas N° 589, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripta en el R.P. bajo el Número 1.181 del Libro 1, Tomo Sociedades por Acciones con fecha 23/04/1998 de la C.A.B.A. y cambio de jurisdicción a la Provincia de Córdoba, inscripta en el R.P. de Córdoba, bajo la Matrícula N° 12.846-A, Folio 71 con fecha 14/03/2013; ALITEK S.A., CUIT: 30-71681996-1, con sede social en calle Fotheringham N° 57, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripta en el R.P. de Córdoba con fecha 15/04/2020, bajo la Matrícula N° 23.816-A; SALES DEL SUR S.R.L., CUIT 30-70881446-2, con sede social en calle Los Incas N° 589 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripta el I.G.J. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 08/03/2004 bajo el Número 1.900 del Libro 119 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y cambio de jurisdicción a la Provincia de Córdoba, inscripto en el R.P. de Córdoba bajo la Matrícula N° 21.428-B; y TEKNAL de BUENOS AIRES S.A., CUIT 30-70916380-5, calle Los Incas N° 589 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, inscripta en la D.P.P.J. de la Provincia de Buenos Aires el día 14/04/2005 bajo la Matrícula 72.264 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/134.216, y cambio de jurisdicción a la Provincia de Córdoba inscripto en el R.P. de Córdoba bajo la Matrícula N° 19.884-A; por medio del "Compromiso Previo de Escisión – Fusión" y su respectiva "Adenda" celebrado el pasado 18/03/2020, se acordó lo siguiente:

TEKNAL S.A. escindió a favor de ALITEK S.A., y se fusionó con TEKNAL de BUENOS AIRES S.A. y SALES DEL SUR S.R.L.- las que se disolverán sin liquidarse con efecto retroactivo al 01/04/2020. El mencionado "Compromiso Previo de Escisión – Fusión" y su respectiva "Adenda" fue aprobado por las Asambleas Extraordinaria de Accionistas de TEKNAL S.A., ALITEK S.A. y TEKNAL de BUENOS AIRES S.A. y la Reunión de Socios de SALES DEL SUR S.R.L., todas las cuales fueron celebradas el 15/06/2020. Como consecuencia: (1) En el marco de la Escisión de TEKNAL S.A. con ALITEK S.A., TEKNAL S.A. destina a ALITEK S.A. la totalidad de las participaciones que posee en ALICAN S.A. (sociedad vinculada), las que se encuentran representadas por el 35% del capital accionario en ALICAN S.A., esto es en la suma de pesos \$84.430.939,48. (2) Asimismo, en el marco de la Fusión de TEKNAL S.A. con SALES DEL SUR S.R.L. y TEKNAL de BUENOS AIRES S.A., se produce un posterior aumento del capital social en TEKNAL S.A. en la suma de pesos un millón doscientos cincuenta mil (\$1.250.000), que corresponde a 1.250.000 acciones de pesos uno (\$1) nominales cada una, modificando el Art. 4° de su Estatuto, aumentando su capital social a la suma de pesos diez millones doscientos cincuenta mil (\$10.250.000). Como consecuencia de la escisión – fusión, la sociedad incorporarse no modifica su actual denominación manteniendo su tipo, domicilio legal y sede social. TEKNAL S.A.: ACTIVO: \$853.968.306,95, PASIVO: \$438.063.938,22, al 31/03/2020; ALITEK S.A.: ACTIVO: \$84.530.939,48, PASIVO: \$0,00, al 31/03/2020; TEKNAL de BUENOS AIRES S.A.: ACTIVO: \$3.773.836,75, PASIVO: \$0,00 al 31/12/2019 y SALES DEL SUR S.R.L.: ACTIVO: \$8.290.036,15, PASIVO: \$346.831,13 al 31/12/2019. OPOSICIONES: Las presentaciones de oposiciones a la escisión – fusión deberán realizarse en calle Los Incas N° 589 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

3 días - N° 292988 - \$ 7476,30 - 19/01/2021 - BOE

#### **CARRANZAPIZARROASOCIADOS S.A.**

Constitución: Acta const. del 11.01.21 Socios: 1) ANDRES EDUARDO CARRANZA, DNI 24367807, CUIL 20243678073, nac. 19/12/1974, masc, sol, argentino, comerciante, con dom. real y especial en calle Caseros 373, Cdad Cba, Prov de Cba, Arg; 2) PEDRO ALFREDO CARRANZA, DNI 13984961, CUIL 20139849613, nac. 15/07/1970, masc, sol, argentina, comerciante, con dom. real y especial en Calle Caseros 373, Pb, Cdad Cba, Prov Cba, Arg. DENOMINACIÓN: CARRANZAPIZARROASOCIADOS S.A. DOMI-

CILIO y SEDE SOCIAL: en Caseros 373, Cdad Cba, Prov Cba, Arg. DURACION: La duración de la soc se establece en 99 años, desde la fecha del inst. const. OBJETO.: La sociedad tiene por objeto realizar las sig act.: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: El capital social es de \$100000, representado por 100.000 acciones, de \$1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase B y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: 1) ANDRES EDUARDO CARRANZA suscribe la cantidad de 99000 acciones, por un total de \$99000; y 2) PEDRO ALFREDO CARRANZA suscribe la cantidad de 1000 acciones, por un total de \$1000. INTEGRACION: el 25% en este acto y el saldo dentro de los 2 años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. ADMINISTRACION: La adm. de la soc estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un min. de 1 y un max de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: ANDRES EDUARDO CARRANZA, DNI 24367807, CUIL 20243678073, nac. 19/12/1974, masc, sol, argentino, comerciante, quien revestirá el carácter de Presidente. Se designa a PEDRO ALFREDO CARRANZA, DNI 13984961, CUIL 20139849613, nac. 15/07/1970, masc, sol, argentina, comerciante, ambos constituyen domicilio especial en Calle Caseros 373, Pb, Cdad Cba, Prov Cba, Arg. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en el consignado precedentemente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31.01.

1 día - N° 293110 - \$ 2949,97 - 15/01/2021 - BOE



## PLAZA SAN FRANCISCO

### C&D S.R.L. - INSCRIP.REG.PUB. S/ INSCRIPCIÓN EN R.P.C.

Socios: El Sr. Diego Darío FARCHETTO, D.N.I. N° 21.401.955, C.U.I.T. N° 20-21401955-9, argentino, mayor de edad, nacido el 12 de enero de 1970, de estado civil casado, de profesión comerciante y la Sra. Daniela Teresita MAGNANO, D.N.I. N° 23.577.858, C.U.I.T. N° 27-23577858-6, argentina, mayor de edad, nacida el 01 de febrero de 1974, de estado civil casada, de profesión comerciante; ambos domiciliados en calle Paraguay N° 962 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba. Fecha del Instrumento constitutivo: 21 de diciembre de 2020. Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "C&D S.R.L.". Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba y su sede en calle Paraguay N° 946. Duración: La duración de la sociedad se acuerda en 90 años a partir de la suscripción del presente contrato pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos de art. 95 de la Ley 19.550. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros; de las siguientes actividades: 1) Comercial: mediante la compraventa de: 1.1. Inmuebles urbanos y rurales en todas sus formas y condiciones, su administración y explotación. 1.2. Toda clase de artículos relacionados con el agro, sus productos, insumos y derivados, ya sean relacionados a las actividades de agricultura, ganadería o lechería, incluyendo materias primas como así también maquinarias nuevas y usadas, sean o no autopropulsadas, sus accesorios, componentes, partes y complementos, los repuestos y accesorios en general, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también de agencias y/p concesionarias. 2) Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios relacionados 2.1. La actividad inmobiliaria, asesoramiento, inversión, administración en sus distintas formas y modalidades, proyectos de inversión y gestión inmobiliaria. 2.2. La actividad agropecuaria, en sus distintas modalidades, agricultura, ganadería y lechería, como así también en las actividades derivadas o afines, pudiendo por sí o por terceros ofrecer y/o prestar servicios como ser: sembrado, roturados, laboreos en general, fumigaciones y fertilizaciones, cosechados y picado, embolsado, ensilado, acopiado y mantenimiento de cereales. Así también el asesoramiento a campo y los servicios de pre y posventa de todos los

artículos, productos, maquinarias, herramientas, insumos y demás enseres detallados en el punto anterior. 3) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o/a constituirse, para negociar presentes y/o futuros, compra venta de cheques, títulos, acciones, u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones no prohibidas por las leyes o este contrato, y que se vinculen con su objeto social, empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros; podrá así mismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$5.900.000,00), dividido en cincuenta y nueve mil (59.000,00) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100,00) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1) el socio, Diego Darío FARCHETTO, suscribe cincuenta y tres mil cien (53.100) cuotas sociales, por un valor total de PESOS CINCO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL (\$5.310.000,00), representativas del noventa (90%) por ciento del Capital Social; 2) el socio, Daniela Teresita MAGNANO, suscribe cinco mil novecientos (5.900) cuotas sociales, por un valor total de PESOS QUINIENTOS NOVENTA MIL (\$590.000,00), representativas del diez (10%) por ciento del Capital Social; El capital suscrito se integrará en un 100% con dinero en efectivo. El dinero en efectivo necesario para cubrir las cuotas suscriptas por cada uno de los socios se integrará de la forma y dentro de los plazos previstos por la Ley General de Sociedades vigente N°19.550. Administración y Representación de la Sociedad: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerente/s, socio/s o no, que obligarán a la sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al Sr. Diego Darío FARCHETTO, DNI N° 21.401.955, domiciliado en calle Paraguay N° 962 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Juzgado de 1° Instancia, en lo Civil, Comercial y de familia, primera nominación secretaria N° 1, a cargo de Silvia Raquel Lavarda.

1 día - N° 293126 - \$ 2633,56 - 15/01/2021 - BOE

## VILLA MARIA

### ALEM SUR S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 27/07/2020, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Juan Alberto SIMONETTA, DNI 10.251.567; y Directora Suplente: Estela Antonia ALBERT, DNI 11.527.591. Asimismo, se decidió modificar al Artículo Cuarto del Estatuto correspondiente al Objeto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4º): Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compraventa, permuta, distribución, consignación, montaje, industrialización, importación y exportación de: automotores, camiones, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, ciclomotores, bicicletas, triciclos y otros vehículos a pedal, barcos, gabarras, lanchones y botes, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, motociclística y naval, y reparaciones de vehículos automotores, motociclísticos y motonáuticos, sus partes y accesorios. Igual actividad podrá realizar en relación a artículos electrónicos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, de bazar, menaje, cristalería y porcelanas. 2) Alquiler y arrendamiento de vehículos (autos, camiones, camionetas, motos, motonetas, bicicletas, furgonetas mixtas, de carga y pasajeros) y maquinarias de todo tipo, con conductor o sin conductor, pudiendo para ellos adquirir franquicias, tomar representaciones y comisiones, brindar servicio a nivel nacional e internacional. A tal fin podrá alquilar autos propios o ajenos dados a la sociedad para este fin, y para ser conducidos por los arrendatarios por la República Argentina o fuera de ella. Podrá comprar o vender los mismos, importar y exportar, realizar contratos de locación y de leasing de todos los equipos, brindar servicio de garage, proveer sus repuestos, taller de reparaciones y todo lo necesario para el cumplimiento del objeto. Podrá representar como franquiciado, o agente de empresa dedicada a rentas de automóviles, contratando su relación comercial en las condiciones y términos que el sistema de franquicia prevea. 3) Financieras: Financiación, con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse; podrá conceder préstamos y financiaciones a terceros, con dinero propio, para las operaciones comerciales inherentes a su objeto social, con garantías reales o personales o sin ellas, quedando expresamente

excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, podrá en especial: a) adquirir o arrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles (urbanos o rurales), semovientes, créditos, acciones, derechos y títulos de renta; b) constituir derechos reales sobre inmuebles y/o muebles (hipotecas y/o prendas) voluntarias o a favor de terceros (bancos, etc.) como asimismo, adquirir y/o transmitir inmuebles pertenecientes a la sociedad, a título oneroso o gratuito; c) contraer toda clase de obligaciones, celebrar al respecto contratos de cualquier naturaleza; d) aceptar mandatos, comisiones, distribuciones, representaciones en general; e) constituir depósitos en dinero o valores en los establecimientos bancarios o comerciales y extraer total o parcialmente los mismos; f) tomar dinero prestado a interés de los establecimientos bancarios o comerciales o de particulares, especialmente de los Bancos Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de Córdoba, y cualquier otro Banco creado o a crearse, con sujeción a sus leyes y reglamentos, y prestar dinero, estableciendo en uno y otro caso la forma de pago y el tipo de interés, gravando al efecto bienes sociales de cualquier clase con hipoteca, prendas u otros derechos reales; g) realizar operaciones bancarias y de crédito que tengan por objeto: librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar cheques, pagarés y otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal; solicitar créditos en cuenta corriente y girar en descubierto hasta la cantidad autorizada; h) participar en fideicomisos, otorgar franquicias, efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el presente Estatuto.”

1 día - Nº 293133 - \$ 2248,25 - 15/01/2021 - BOE

#### **ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE AL SAHARA S.A.S.**

ACTA DE REUNION DE SOCIOS DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020: En la ciudad de Córdoba, a los 06 (seis) días del mes de Noviembre de 2020, siendo las 16 horas, se reúnen en la sede social de AL SAHARA S.A.S., sita en calle Fraguero 1726, Bº Alta Córdoba, de esta ciudad, los señores socios, con el objeto de tratar los temas que se detallan a continuación: 1) Consideración del cambio de la sede social y Nº de DNI del Administrador: el Sr. Adnán Bakoura mociona que por cuestiones comerciales y administrativas han decidido mudar la sede social a

la avenida Roque Sáenz Peña Nº 1523, Bº Alta Córdoba. Esta moción resulta aprobada por el señor Bakoura, quien representa el 100% de las acciones de la sociedad. Al respecto del cambio del Nº de DNI del Administrador, el Sr. Adnán Bakoura, en su carácter de Administrador y único Accionista, manifiesta que ha obtenido la nacionalidad argentina, y que para su sorpresa, el Registro Nacional de las Personas le ha otorgado un nuevo Documento Nacional de Identidad, dando de baja el que poseía hasta ese momento – que fue el consignado al constituir AL SAHARA S.A.S. – y otorgándole uno nuevo. Así las cosas, le dieron de baja a su DNI Nº 92.918.446, registrándolo con el nuevo DNI Nº 19.063.034. Esto le ha traído innumerables inconvenientes societarios, bancarios y fiscales, entre ellos, el hecho de que la Sociedad se encuentra impedida (según el BCRA) de realizar aperturas de cuentas corrientes necesarias para el desarrollo comercial, por no coincidir el DNI actual del Administrador titular con el que poseía al momento de constituir la sociedad. En virtud de lo mencionado, el Sr. Bakoura manifiesta la necesidad de modificar el instrumento constitutivo de AL SAHARA S.A.S., en lo que respecta al DNI del Administrador, dejando expresamente aclarado de que se trata de la misma persona, es decir, el mismo Sr. Adnán Bakoura pero al que se le ha cambiado el número de DNI. Esta modificación se ve reflejada en la nueva redacción del encabezado o primer párrafo del Instrumento Constitutivo y de los Artículos 7º y 8º. El encabezado queda redactado de la siguiente manera: “En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 12 días de julio de 2019, se reúne/n el/ los Señor/es: 1) ADNAN BAKOURA, D.N.I. Nº 19.063.034, CUIT / CUIL Nº 20-19063034-0, nacido el día 01/01/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Fraguero 1726, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; quien/es resuelve/n: PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada AL SAHARA S.A.S., con sede social en Avenida Roque Saenz Peña 1523, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.” Los artículos 7º y 8º quedan redactados de la siguiente manera: “ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es ADNAN BAKOURA D.N.I. Nº 19.063.034 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando

en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. NATALIYA KURIS D.N.I. Nº 93.912.941 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. ADNAN BAKOURA D.N.I. Nº 19.063.034, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.” No habiendo más asuntos que considerar, y luego de dar lectura a lo que antecede para su ratificación, firman al pie el accionista, Sr. Adnán Bakoura, en señal de conformidad. Se da por concluida la presente Asamblea siendo las 18 horas en lugar y fecha ut-supra.

1 día - Nº 293150 - \$ 2290,65 - 15/01/2021 - BOE

#### **VILLA MARIA**

#### **NOVATERRA S.A.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Mediante Acta Nº 15 de Asamblea General Ordinaria del 23/07/2019, se eligieron las siguientes autoridades: PRESIDENTE: Juan Alberto SIMONETTA, DNI 10.251.567, y DIRECTORA SUPLENTE: Estela Antonia ALBERT, DNI 11.527.591.

1 día - Nº 293135 - \$ 115 - 15/01/2021 - BOE

#### **RIO CUARTO**

#### **CENTRAL BIOELECTRICA UNO S.A.**

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio de fecha 07/01/2021, se convoca a los accionistas de “CENTRAL BIOELECTRICA UNO S.A.” a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Febrero de 2021 a las 10.00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en Ruta Provincial Nº 19 Km. 1.9 Altura Km. 609 Ruta

Nacional N° 8, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de Julio de 2020 y de su resultado. 4) Renuncia del Presidente y Director Titular Sr. Germán Adrián Di Bella. 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 6) Retribución de los Directores y del Síndico correspondiente al ejercicio económico N° 6 finalizado el 31 de Julio de 2020. 7) Elección de Nuevos Directores de Central Bioeléctrica Uno S.A. 8) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por aplicación del artículo 12 del Estatuto Social de Central Bioeléctrica Uno S.A. y Ley General de Sociedades. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea serán distribuidos vía correo electrónico con la debida antelación legal, y que las copias y/o documentación adicional deberá ser solicitada a la administración y estará a costa del requirente. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 29 de Enero de 2021, a las 16.00 horas. Asimismo, en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad "A Distancia", según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J., en cuyo caso: (i) Los accionistas deberán comunicar la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 L.G.S., mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "Ciudadano Digital" de la Provincia de Córdoba, al correo electrónico de la sociedad info@bioelectrica.com; (ii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía indicada, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc. y (iii) Los accionistas participantes de la Asamblea "A Distancia" deberán remitir por correo electrónico a la casilla supra establecida un resumen escrito de sus valoraciones y el voto en cada punto del orden del día, para confirmación de los votos en el cuerpo de redacción del acta. El Directorio.

5 días - N° 293162 - \$ 10584,50 - 20/01/2021 - BOE

## RIO CUARTO

### BIOMASS CROP S.A.

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio N° 92, de fecha 07/01/2021, se convoca a los accionistas de "BIOMASS CROP S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Febrero de 2021 a las 16.00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria en Ruta Provincial N° 19 Km. 1.9 Altura Km. 609 Ruta Nacional N° 8, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico N° 9 finalizado el 31 de Julio de 2020 y de su resultado. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 5) Retribución de los Directores y de los Síndicos correspondiente al ejercicio económico N° 9 finalizado el 31 de Julio de 2020. 6) Designación de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período de un ejercicio. Se hace saber a los accionistas que los documentos a considerar en la asamblea serán distribuidos vía correo electrónico con la debida antelación legal, y que las copias y/o documentación adicional deberá ser solicitada a la administración y estará a costa del requirente. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 29 de Enero de 2021, a las 16.00 horas. Asimismo, en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario bajo modalidad "A Distancia", según RG N° 25 "G" / 2020 de la I.P.J., en cuyo caso: (i) Los accionistas deberán comunicar la asistencia a la asamblea en los términos del art. 238 L.G.S., mediante nota remitida desde su correo electrónico registrado en la plataforma "Ciudadano Digital" de la Provincia de Córdoba, al correo electrónico de la sociedad info@bioelectrica.com; (ii) A los accionistas que confirmen la asistencia en tiempo y forma por la vía indicada, se les enviará un correo electrónico con el link de acceso y demás especificaciones necesarias para asistir a la asamblea -clave de ingreso, en su caso, etc. y (iii) Los accionistas

participantes de la Asamblea "A Distancia" deberán remitir por correo electrónico a la casilla supra establecida un resumen escrito de sus valoraciones y el voto en cada punto del orden del día, para confirmación de los votos en el cuerpo de redacción del acta. El Directorio.

5 días - N° 293166 - \$ 9800,50 - 20/01/2021 - BOE

### A. GIACOMELLI S.A.

Convocatoria a ejercer derecho de suscripción preferente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 11 de Enero de 2021 de la Sociedad A. Giacomelli S.A. se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$. 0,285348 con la emisión de \$. 0,005348 representado por cinco mil trescientas cuarenta y ocho acciones (5348) Clase "A" con derecho a cinco votos por acción de valor nominal \$. 0,000001 cada una y con una prima de emisión de \$. 403,6593109 por cada acción. En función de ello se invita a los accionistas a que ejerzan su derecho de suscripción preferente, y en su caso, de acrecer (art. 194, Ley 19.550) de las acciones de la sociedad emitidas en razón del aumento de capital aprobado en dicha Asamblea, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso. Formas de integración: las acciones a suscribir deberán ser integradas en dinero en efectivo dentro de los 30 días de ejercido el derecho de suscripción.

3 días - N° 293202 - \$ 2062,50 - 19/01/2021 - BOE

### H-ACTITUD S.A.S.

#### LIQUIDACION DE SOCIEDAD

En acta de reunión de socios de fecha 14/12/2020, se resolvió por unanimidad aprobar el balance final cerrado al 31/07/2020 y plan de partición de los activos de la sociedad, que arroja un activo de \$72.901,48, un pasivo de \$00,00 un patrimonio neto de \$72.901,48 y un resultado de \$2.976,79. Se aprobó asimismo la distribución del activo de acuerdo a la participación accionaria: al accionista Heber Bio el equivalente al 30%, al accionista Agustín Lujan el equivalente al 21,70%, a la accionista Florencia Lagorio el equivalente al 20% y a la accionista Fernanda Ahumada el equivalente al 28,30%. Se designó a Florencia Lagorio, CUIT 27-25080462-3, como responsable de la conservación de los libros digitales en el portal de CIDI por el plazo legal. Y se aprobó la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro Público.

1 día - N° 293209 - \$ 612,60 - 15/01/2021 - BOE

**AGRO EL ROBLE S.A.**

con domicilio legal en Santiago del Estero N.º 75 - Piso 1º Oficina 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en Inspección Gral. de Justicia bajo el número 4935 del libro 83 tomo – de sociedades por acciones el 15/03/2017, resolvió por Acta de Directorio de fecha 13 de Enero de 2021; 1) Creación de una sucursal; 2) Fijación del domicilio legal del nuevo establecimiento en calle General Paz N.º 543 de la localidad de General Deheza, provincia de Córdoba; 3) Designación como representante legal al Sr. SOMALE Gerardo Miguel, DNI 12.611.935, quien en el mismo acto acepta el cargo, fija domicilio especial en General Paz N.º 543 de la localidad de General Deheza y declara bajo juramento no estar comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el artículo 264 de la Ley de 19.550.

1 día - N° 293329 - \$ 695,40 - 15/01/2021 - BOE

**STRATTON RES S.A.**

**MODIFICACION DE ESTATUTO - ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por ACTA N° 8 de Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 13/08/2020, se resolvió la modificación del estatuto social en su artículo Decimo, la cual quedara redactada de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMO. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El directorio en su primera reunión luego de su elección deberá designar de su seno un Presidente y, si la cantidad de directores designada fuere superior a uno, también designará un Vicepresidente. En caso de directorio unipersonal, el único director electo asumirá como Presidente. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley N° 19.550". Así también se resolvió la Elección como Directores Titulares de los Sres. Iván Ariel Morero DNI 28.104.914, Jesús Vidal Barrio Rivas, Pasaporte Numero PAE052478. DNI: 01921818 F y Sra. Bárbara Liliana Celoria DNI 24.327.306; y como Director Suplente el Sr. Diego Aliaga DNI 29.712.224; designando a Iván Ariel Morero como Presidente y al Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas como Vicepresidente.

1 día - N° 293330 - \$ 1241,95 - 15/01/2021 - BOE

**STRATTON NEA S.A.**

**MODIFICACION DE ESTATUTO - ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por ACTA N° 12 de Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 13/08/2020, se resolvió la modificación del estatuto social en su artículo Decimo, el cual quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMO. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El directorio en su primera reunión luego de su elección deberá designar de su seno un Presidente y, si la cantidad de directores designada fuere superior a uno, también designará un Vicepresidente. En caso de directorio unipersonal, el único director electo asumirá como Presidente. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley N° 19.550". Así también se resolvió la Elección como Directores Titulares de los Sres. Iván Ariel Morero DNI 28.104.914, Jesús Vidal Barrio Rivas, Pasaporte Numero PAE052478. DNI: 01921818 F y Sra. Bárbara Liliana Celoria DNI 24.327.306; y como Director Suplente el Sr. Diego Aliaga DNI 29.712.224; designando a Iván Ariel Morero como Presidente y al Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas como Vicepresidente.

1 día - N° 293331 - \$ 1242,80 - 15/01/2021 - BOE

**STRATTON CHACO S.A.**

**MODIFICACION DE ESTATUTO - ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por ACTA N° 15 de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria unánime de fecha 13/08/2020, se resolvió la modificación del estatuto social en su artículo Decimo, el cual quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMO. La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El direc-

torio en su primera reunión luego de su elección deberá designar de su seno un Presidente y, si la cantidad de directores designada fuere superior a uno, también designará un Vicepresidente. En caso de directorio unipersonal, el único director electo asumirá como Presidente. La Asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la Ley N° 19.550." Así también se resolvió la Elección como Directores Titulares de los Sres. Iván Ariel Morero DNI 28.104.914, Jesús Vidal Barrio Rivas, Pasaporte Numero PAE052478. DNI: 01921818 F y Sra. Bárbara Liliana Celoria DNI 24.327.306; y como Director Suplente el Sr. Diego Aliaga DNI 29.712.224; designando a Iván Ariel Morero como Presidente y al Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas como Vicepresidente.

1 día - N° 293332 - \$ 1253,85 - 15/01/2021 - BOE

**STRATTON ARGENTINA S.A.**

**MODIFICACION DE ESTATUTO - ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por ACTA N° 40 de Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 13/08/2020, se resolvió la modificación del estatuto social en su artículo Octavo, el cual quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 8: La dirección y la administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por uno (1) a siete (7) titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres (3) ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus integrantes y resuelve por la mayoría de los presentes. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso, de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al Primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los titulares depositarán en la caja social la suma de pesos Cien (\$100.-) o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de Administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas: dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o

contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, o a dos Directores debidamente autorizados". Así también se resolvió la Elección como Directores Titulares de los Sres. Iván Ariel Morero DNI 28.104.914, Jesús Vidal Barrio Rivas, Pasaporte Numero PAE052478. DNI: 01921818 F y Sra. Bárbara Liliana Celoria DNI 24.327.306; y como Director Suplente el Sr. Diego Aliaga DNI 29.712.224; designando a Iván Ariel Morero como Presidente y al Sr. Jesús Vidal Barrio Rivas como Vicepresidente.

1 día - N° 293333 - \$ 1936,40 - 15/01/2021 - BOE

### COLTEK S.A.S.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA: 13/01/2021. ACCIONISTAS: Francisco VACCARO, D.N.I. 11.192.747, C.U.I.T. 20-11192747-3, argentino, nacido el 25/09/1954, casado, contador público, con domicilio en Ernesto Piotti 6.276 – Argüello – Cba; Guillermo Daniel FROMM, D.N.I. 20.832.352, C.U.I.T. 20-20832352-1, argentino, nacido el 25/08/1969, casado, ingeniero eléctrico, con domicilio en Uspallata 2275 – San Isidro – Bs. As. y Ricardo César RIGHETTI, D.N.I. 13.684.459, C.U.I.T. 20-13684459-9, argentino, nacido el 15/01/1960, casado, técnico mecánico, con domicilio en Av. San Antonio 2300, manzana 57, lote 11 – B° Manantiales – Cba. DENOMINACIÓN: COLTEK S.A.S. DOMICILIO Y SEDE: Domicilio en jurisdicción de la provincia de Córdoba. Sede: Paraguay 320 Piso 1 Oficina 18 – Cba. PLAZO: 90 años, desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) servicio de corte y armado de aberturas y carpintería metálica, de aluminio y PVC; b) servicio de colocación de cristales en obra incluyendo instalación y revestimiento de vidrio simple y doble vidrio hermético; c) servicio de reparación e instalación en obra de aberturas y carpintería metálica, de aluminio y PVC y d) reparación e instalación de mecanismos de automatización, cerraduras y herrajes. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social. CAPITAL SOCIAL: \$100.000, representado por 1000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" de valor nominal \$ 100 cada una,

con derecho a 5 votos por acción. SUSCRIPCIÓN: Francisco VACCARO, 700 acciones, Guillermo Daniel FROMM, 230 acciones y Ricardo César RIGHETTI, 70 acciones. INTEGRACIÓN: En dinero en efectivo, 25% en el acto. Saldo en 2 años desde la firma del instrumento. ADMINISTRACIÓN: Por 2 ejercicios económicos. Administrador titular: Ricardo César RIGHETTI. Constituye domicilio en Av. San Antonio n° 2300, manzana 57, lote 11 B° Manantiales - Cba. Administradora suplente: Sofía VACCARO, D.N.I. 31.218.106, C.U.I.T. 27-31218106-7, argentina, nacida el 4/10/1984, casada, contadora pública, con domicilio en Ernesto Piotti 6.276 – Argüello – Cba., donde constituye domicilio. REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Ricardo César RIGHETTI. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al artículo 55 de la Ley 19550. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31/12.

1 día - N° 293368 - \$ 2349,50 - 15/01/2021 - BOE

### TRANSPORTE DON JULIO S.A.S.

Constitución de fecha 22/12/2020. Socios: 1) GISEL ESTEVES, D.N.I. N°33666844, CUIT/CUIL N° 27336668447, nacido el día 06/12/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle España 488, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NATALI ESTEVES, D.N.I. N°36743053, CUIT/CUIL N° 27367430538, nacido el día 06/05/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle España 488, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MONICA ALICIA ZANOTTO, D.N.I. N°16670680, CUIT/CUIL N° 27166706802, nacido el día 17/12/1964, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle España 488, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE DON JULIO S.A.S.Sede: Calle España 488, de la ciudad de Serrano, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Transporte nacional o internacional

por vía terrestre de cargas en general, mercaderías a granel, cereales, semillas, forrajes, oleaginosas, semovientes y/o subproductos agrícola-ganaderos en general y cualquier otro tipo de cargas, con vehículos propios, de terceros y/o asociada con terceros en el país o en el exterior, pudiendo realizar toda su logística, y b) la logística y coordinación del transportes automotor de cargas en general. La totalidad de las actividades que comprende el objeto serán realizadas de conformidad a las disposiciones legales vigentes y habilitaciones que al efecto se requieran por autoridad competente.-

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 150 acciones de valor nominal Doscientos Setenta Y Cuatro Con Cincuenta Céntimos (274.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GISEL ESTEVES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) NATALI ESTEVES, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) MONICA ALICIA ZANOTTO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GISEL ESTEVES, D.N.I. N°33666844 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MONICA ALICIA ZANOTTO, D.N.I. N°16670680 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GISEL ESTEVES, D.N.I. N°33666844. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293316 - s/c - 15/01/2021 - BOE

### ISLA BONITA FILMS S.A.S.

Constitución de fecha 10/01/2021. Socios: 1) MAGALI NATALIA MERIDA, D.N.I. N°33291969, CUIT/CUIL N° 27332919690, nacido el día 28/12/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Automotom, con domicilio real en Pasaje Perrini 545, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ISLA BONITA FILMS S.A.S.Sede: Calle Campillo 349, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba,

República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, explotación, alquiler y administración de artículos de electrónica, computación, filmación, fotografía, audio y video en general, insumos, accesorios y todo otro elemento vinculado a los mismos; 2) Servicio integral de realización audiovisual: filmación y grabación, edición en distintos tipos de archivos de video grabaciones y filmaciones.; 3) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos.; 4) Pre-Producción, producción, post-producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, deportivos, sociales, culturales, para cine, radio, televisión abierta o por cable, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 5) Importación y exportación de bienes y servicios.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 420 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAGALI NATALIA MERIDA, suscribe la cantidad de 420 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAGALI NATALIA MERIDA, D.N.I. N°33291969 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAULA AILEN BELLI, D.N.I. N°33450044 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAGALI NATALIA MERIDA, D.N.I. N°33291969. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293320 - s/c - 15/01/2021 - BOE

#### **THE MAN S.A.S.**

Constitución de fecha 08/01/2021. Socios: 1) SERGIO JAVIER CORUJO, D.N.I. N°17845866,

CUIT/CUIL N° 20178458664, nacido el día 20/12/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalleja 3246, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: THE MAN S.A.S. Sede: Calle Lavalleja 3246, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 420 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO JAVIER CORUJO, suscribe la cantidad de 420 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO JAVIER CORUJO, D.N.I. N°17845866 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NAZARENA CORUJO, D.N.I. N°43811460 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO JAVIER CORUJO, D.N.I. N°17845866. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293365 - s/c - 15/01/2021 - BOE

#### **PATCONI S.A.S.**

Constitución de fecha 24/12/2020. Socios: 1) ALEJANDRA VALENTINA PICCHIO, D.N.I. N°17781937, CUIT/CUIL N° 27177819374, nacido el día 10/12/1965, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle España 167, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PATCONI S.A.S. Se-

de: Calle España 167, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 2) Compra y venta al por menor y al por mayor, distribución, y representación de golosinas, bebidas con o sin alcohol, helados, cigarrillos, tabaco, artículos para el fumador, artículos de librería, artículos de regalo, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, materiales musicales. 3) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas. 4) Explotación de franquicias, servicio de catering, concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, heladerías, kioscos, organización y logística en eventos sociales. 5) Actuar como fiduciaria, excepto en fideicomisos financieros, fiduciante, beneficiaria, fideicomisaria, administradora, gerenciadora, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos excepto aquellos que tengan por objeto la realización de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRA VALENTINA PICCHIO, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRA VALENTINA PICCHIO, D.N.I. N°17781937 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO MARCELO PICCHIO, D.N.I. N°22843786 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRA VALENTINA PICCHIO, D.N.I. N°17781937. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 293378 - s/c - 15/01/2021 - BOE

#### POF GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 21/12/2020. Socios: 1) CRISTIAN IVAN POPOFF, D.N.I. N°30929848, CUIT/CUIL N° 23309298489, nacido el día 18/05/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 1690, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: POF GROUP S.A.S. Sede: Calle Lima 958, barrio Centro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explota-

ción de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN IVAN POPOFF, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN IVAN POPOFF, D.N.I. N°30929848 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELINA ALEJANDRA GUERRERO, D.N.I. N°30267568 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN IVAN POPOFF, D.N.I. N°30929848. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293387 - s/c - 15/01/2021 - BOE

#### TELECOMUNICACIONES ARGENTINAS S.A.S.

Constitución de fecha 10/01/2021. Socios: 1) EZEQUIEL FACUNDO CARABAJAL, D.N.I. N°23107248, CUIT/CUIL N° 23231072489, nacido el día 08/06/1973, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Perez Del Viso M 4495, piso PB, departamento A, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS SEBASTIAN CARMONA CANEDO, D.N.I. N°25246058, CUIT/CUIL N° 20252460587, nacido el día 10/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Perez Del Viso M 4495, piso PB, departamento A, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TELECOMUNICACIONES ARGENTINAS S.A.S.Sede: Calle Perez Del Viso M 4495, piso PB, departamento A, barrio Alejandro Centeno, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación

vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y

subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas relacionadas con las Telecomunicaciones 16) Construcción, reforma y reparación de redes distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 300 acciones de valor nominal Ciento Cuarenta (140.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EZEQUIEL FACUNDO CARABAJAL, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) LUCAS SEBASTIAN CARMONA CANEDO, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS SEBASTIAN CARMONA CANEDO, D.N.I. N°25246058 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EZEQUIEL FACUNDO CARABAJAL, D.N.I. N°23107248 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EZEQUIEL FACUNDO CARABAJAL, D.N.I. N°23107248. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 293402 - s/c - 15/01/2021 - BOE